

A UN reconociendo el carácter convencional del cómputo del tiempo hay

fases y circunstancias en que nos parecen cobrar mayor sentido y profundidad las campanadas del reloj (aldabonazos, goteo, golpes de azada en tierra). Un primero de mes, el comienzo de un año, invita a programarse, como un treinta y uno sugiere cierre de balances; cada domingo, cada estación, cada ciclo es frontera de lo que acaba y lo que empieza. Porque todo final lleva a un principio en esta apasionante carrera por etapas que es la vida de los hombres y de los pueblos.

Cada ciclo nuevo es nueva etapa en el proceso de la evolución incansable. Y a cada etapa corresponden nuevos condicionamientos y nuevas exigencias.

El pasado diciembre aprobó el Consejo Nacional un documento sobre desarrollo político. Tanto el Estatuto Jurídico del Derecho de Asociación Política como el debate que acompañó su gestación son sintomáticos de que una nueva conciencia colectiva está alcanzando ya unos niveles que hacen imposible ignorarla.

La evolución de un pueblo es ineludible por más que pueda temporalmente frenarse el ritmo de su marcha. Evolucionar lo que está vivo, y ese desarrollo natural evita precisamente los traumas y los saltos mortales que acarrearía una prolongada represión de tal tendencia.

Cuando Jenner lanzó su sorprendente descubrimiento de la vacuna, la reacción instintiva fue casi unánime: ese hombre está loco; ¿cómo se va a poder curar una enfermedad inoculando una dosis del virus mismo que la provoca?

Hoy, Jenner es uno de los grandes en la Historia de la Medicina y la viruela no pasa de una amenaza casi inofensiva por lo fácil de conjurar.

Algo de esto pienso que ocurre con el concepto de evolución: aparentemente es casi una revolución (sólo le falta esa erre de refriega, de rabia, de resquebrajamiento): Podríamos decir que la evolución contiene una fuerte dosis del virus, y que por eso mismo una evolución adecuada constituye la vacuna ideal contra cualquier revolución.

En esta tierra nuestra no parecé que hayamos sido muy dados a evoluciones ni a reformas. Lo primero quizá sonaba a darwinista, y lo segundo a luterano (aquí se han dado siempre «mejor» las contrarreformas).

La evolución es un proceso natural, despliegue espontáneo de virtualidades exigentes, y va produciéndose como una cadena de respuestas ante otras tantas situaciones que actúan como reto o estímulo.

La reforma, en cambio, implica reformadores y voluntad de cambio. Si para evolucionar normalmente basta con vivir inmerso en una sana vida de relación y mantener despierta la sensibilidad y la capacidad de reaccionar, la reforma exige algo más: voluntarias tomas de posición, decisiones personales. Por ejemplo: la superación de los sistemas clasistas es evolución; la expresa derogación de privilegios, reforma. El ocaso de los poderes personales, evolución; introducir determinado sistema electoral, reforma.

La evolución no se programa; sencillamente se produce. Y las ideologías que se marginan de la gran corriente evolutiva, mueren por inadaptación al medio.

Las reformas, si se programan. No hay más remedio que programarlas. Y con tanta

EVOLUCIÓN Y REFORMA

Por el bien de España, nos interesa a todos saber qué piensa cada cual, dónde está

mayor urgencia cuanto más desfasado esté el organismo a reformar (desfasado en sí mismo —entre su sistema teórico y su realidad viva— o desfasado con respecto a sus contemporáneos y vecinos).

Ante el umbral de un nuevo ciclo histórico se nos impone apremiantemente una doble tarea: acelerar el ritmo de una evaluación que arrastra un paso lánguido y cansino, y efectuar una serie de reformas, muchas de las cuales eran ya urgentes al empezar el siglo XIX.

Se nos presenta un reto, aquí y ahora: el de impulsar valientemente al país por donde éste desea y necesita ser impulsado.

Se impone un proceso de democratización, que ha de aspirar al control del ejecutivo; que requerirá un esfuerzo de sinceridad y madurez para la definitiva articulación y libre juego del pluralismo político; que nos llevará a actualizar al máximo nuestra legislación electoral, exigiéndonos una representatividad cada vez más depurada, y haciéndonos modificar cuanto sea preciso para dar a nuestro sistema una credibilidad básica no sólo ante sí mismo, sino principalmente ante el destinatario final de toda acción política que es el pueblo español.

Hemos de acelerar, pues, en lo posible este impulso apenas iniciado de evolución política y de reforma social y económica.

Y, ante todo, si el futuro son las instituciones, es preciso que todas las instituciones de nuestro orden político, desde el Rey hasta los más reducidos Ayuntamientos del país, reciban el máximo apoyo, que redunde a la vez en su prestigio y en su eficacia al servicio de España. Sólo lo auténtico, respaldado por la legitimidad que sepa darle la voluntad mayoritaria del pueblo, tendrá un lugar en nuestro futuro nacional.

Y entre las instituciones, requerirán especial protección y apoyo las asociaciones políticas, que juzgamos deberán participar en los procesos electorales.

En efecto, la presentación de candidatos por parte de las asociaciones políticas constituye un proceso de clarificación insustituible. El pertenecer a determinada asociación, y sobre todo el haber merecido la confianza y el respaldo mayoritario de sus miembros, le da ya al electorado unas coordenadas de referencia utilísimas para situar políticamente a un candidato. Cualquier otra cosa es elegir a ciegas. Y elegir a ciegas sería rellenar la cáscara de un sistema democrático con un contenido de insensatez.

y qué se propone. Es preciso llamar a las cosas por sus nombres, mirar cara a cara a la realidad y no ofuscarse en una política de tubos de escape. Cualquier otra actitud nos envolvería en una tiniebla desorientadora, impidiéndonos contemplar, cuando más lo precisamos, un horizonte despejado.

El extender el derecho de voto a los dieciocho años está en la misma línea de abrir horizontes y de dar paso a una nueva primavera, que tiene el mismo derecho que han tenido todas las primaveras del mundo. Las flores siguen brotando a millones por toda nuestra tierra, y cada primavera, cada ciclo vital, trae una vida joven, nueva, restallante, para todos los que quieran y puedan compartirla.

Hay que escuchar de una vez este clamor de juventud, de una juventud más madura, más rápida en todos sus procesos vitales, con más prisas por actuar y por participar en las tareas comunes.

Otro punto en que la evolución y reforma resultan apremiantes es el desarrollo de las libertades y derechos, y en un sentido más amplio el desarrollo social en sus diversas vertientes.

En enero de 1972 dijo el Caudillo que «no sólo no somos enemigos de la libertad, sino que aspiramos a un puesto de vanguardia en su defensa». Un país en que hoy día no se reconozca y respete el ejercicio de las libertades y derechos universalmente conocidos, es un país que no ha cruzado aún el umbral de salida del subdesarrollo social y político.

En lo tocante a desarrollo social, es evidente que una plena y profunda reforma social aún no se ha hecho en nuestro pueblo. Se han dado pasos hacia ella, pero como con miedo. Y nunca hay que tenerle miedo a la eliminación de la injusticia.

He ahí una tarea inaplazable: evolución impulsada, encauzadora de la máxima cantidad posible de adhesiones, del mayor caudal posible de consenso público; reforma social y económica (reforma fiscal, distribución de la renta, nivelación de las cargas sociales, reforma del suelo, acceso indiscriminado al crédito, regulación jurídica de los conflictos colectivos —que deben vertebrar libremente tanto las asociaciones patronales como las laborales—, reorganización audaz de las estructuras de comercialización, de las explotaciones agropecuarias, etc.).

Es labor de todos, por vía de ejercicio de Poder y por vía de crítica, hacer posible esta andadura de evolución y reforma. Quizá sólo así se pueda ofrecer una realidad convincente, de brazos abiertos, a los sectores que siguen viendo con recelo este proceso democrático, y que incluso se marginan por considerarlo muy lejano o extraño a sus aspiraciones.

En este momento, en esta hora de España en que es de justicia reconocer el fruto de una ejemplar y prolongada labor que ha mantenido unidos a nuestros hombres y nuestras tierras por encima de tantas divergencias; como testimonio de reconocimiento a quien se ha identificado como nadie con un siglo entero de nuestra Historia, y como la mejor siembra para un nuevo ciclo vital que nos aguarda, esta evolución política y esta reforma social y económica serán la contribución más positiva y responsable para la construcción de ese futuro.